



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
REGULARIZACIÓN MULTINIVEL					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Este taller estará enfocado a las clases de regularización para todos los niveles (primaria y secundaria) ya que es importante contar con este tipo de talleres toda vez que nos permite ir administrando estrategias de manera progresiva y apropiada, midiendo en todo momento el desempeño y su efectividad a los alumnos para apoyar sus tareas, así mismo su desempeño académico.</p> <p>Este taller se impartirá de lunes a viernes de 5:00 a 7:00 p.m. En la Cabecera Municipal (Temamata)</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 TITULO XII. ART. 199 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA		VIGENCIA: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO DESEE ADQUIRIR LAS HABILIDADES PROPIAS DEL TALLER			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACION OFICIAL		NO	1	N/A	
CURP DEL PADRE DE FAMILIA Y ALUMNO			1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 10 MINUTOS	
COSTO:		ES GRATUITO			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL				DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:		1	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TEMAMATLA			
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 8:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 A.M. A 13:00P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 42 95 13		N/A	N/A	angieenriquezr1204@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	TEMAMATLA Y SUS DELEGACIONES, SANTIAGO ZULA Y LOS REYES ACATLIXHUAYAN						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hasta qué edad aceptan para las clases de regularización multinivel?						
RESPUESTA:	Hasta los 15 años tercer año de secundaria						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los horarios que tienen para la regularización?						
RESPUESTA:	REGULARIZACION MULTINIVEL: lunes a viernes de 5:00 a 7:00 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué lugar es impartido dicho taller?						
RESPUESTA:	En la Biblioteca municipal dentro de las instalaciones de casa de cultura temamatla.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES	C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES	13/07/2020
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		